

Victoria, Tamaulipas, 01 de Marzo de 2016

C. [REDACTED].

Presente:

En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

*“Me gustaría conocer los sueldos de los siguientes presidentes municipales del Estado de Tamaulipas: MATAMOROS (PAN) C. Norma Leticia Salazar Vargas, NUEVO LAREDO (PAN) C. Carlos Cantú Rosas, MIQUIHUANA (PAN) C. Baltazar Vargas Rangel, MIGUEL ALEMÁN (PAN) C. Ramiro Cortés Barrera, ANTIGUO MORELOS (PAN) C. José Guadalupe Tinajero Castro, ALTAMIRA (PRI) C. Armando López Flores, CD. VICTORIA (PRI) C. Alejandro Etienne Llano, GUERRERO (PRI) C. Nathlley Contreras Villarreal, REYNOSA (PRI) C. José Elías Leal y TAMPICO (PRI) C. Gustavo Torres Salinas.” (Sic)*

Le comunico que el ITAIT no cuenta con la información que usted desea conocer, ya que no forma parte de las actividades de este Instituto lo relacionado con los sueldos que perciben los Presidentes Municipales del Estado de Tamaulipas, sin embargo la misma, puede ser solicitada a los Ayuntamientos citados en su Solicitud, quien puede tener la información que usted busca.

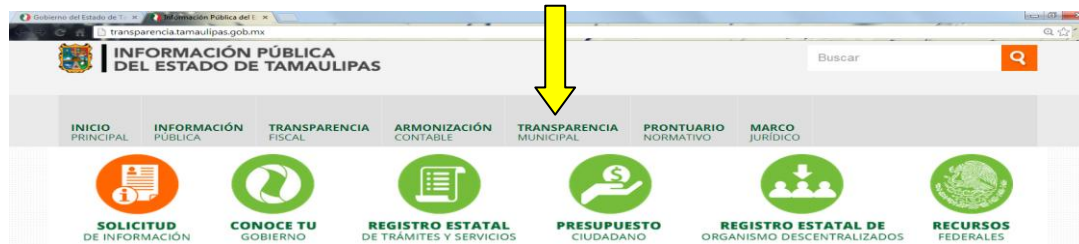
Por lo tanto, le sugiero que mediante las siguientes instrucciones presente su solicitud de información:

**ANTE LOS AYUNTAMIENTOS DE MATAMOROS, NUEVO LAREDO, MIQUIHUANA, MIGUEL ALEMÁN, ANTIGUO MORELOS, ALTAMIRA, CIUDAD VICTORIA, GUERRERO, REYNOSA Y TAMPICO TODOS DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL PORTAL OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://tamaulipas.gob.mx/>, el cual es el portal electrónico oficial del Gobierno del Estado; y en la parte superior derecha, aparecerá el apartado “TRANSPARENCIA”, al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo anterior lo llevara a una nueva ventana donde aparecerá un icono nombrado **“TRANSPARENCIA MUNICIPAL”**.



3.- Al hacer clic en lo anterior, se abrirá la identificación de los Municipios, donde podrá elegir el Ayuntamiento al que deberá enviar su solicitud, en este caso, usted seleccionará **“los Municipios citados en su Solicitud de Información, también puede ingresar directamente a la siguiente liga: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-municipios/>**



Una vez enviada su solicitud, la autoridad tiene la obligación de entregarle un acuse de recepción, el cual debe incluir la fecha, hora, el contenido de la solicitud y la autoridad ante quien se presentó. En caso de no recibir dicho acuse, y a fin de que usted pueda contar con evidencia de su solicitud de información, de manera alterna podrá enviar un mensaje electrónico con su solicitud, a las direcciones electrónicas siguientes, o bien por servicio de mensajería con acuse de recepción.



## Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://matamoros.gob.mx/inicio/coordinadora-unidad-transparencia/">http://matamoros.gob.mx/inicio/coordinadora-unidad-transparencia/</a>
<b>Titular de la Unidad de Información Pública:</b>	Lic. Nelda Isis Flores Días
<b>Domicilio Oficial:</b>	Calle Sexta, entre González y Morelos S/N, Zona Centro, Matamoros, Tamaulipas. C.P 87300
<b>Correo electrónico oficial:</b>	transparencia@matamoros.gob.mx
<b>Teléfono oficial:</b>	8108000 Ext. 53353

<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://www.nuevolaredo.gob.mx/transparencia/5">http://www.nuevolaredo.gob.mx/transparencia/5</a>
<b>Titular de la Unidad de Información Pública:</b>	C.P. Graciela Barrera Sansores
<b>Domicilio Oficial:</b>	Maclovio Herrera y Ocampo, Sector Centro, C.P. 88000 Torre Administrativa 3er Piso Nuevo Laredo, Tamaulipas.
<b>Correo electrónico oficial:</b>	transparencia@nuevolaredo.gob.mx
<b>Teléfono oficial:</b>	(867)711.36.31 Ext. 3577

<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/miquihuana/">http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/miquihuana/</a>
<b>Titular de la Unidad de Información Pública:</b>	Karla del Rocio Alejos
<b>Domicilio Oficial:</b>	C. OBREGON S/N MIQUIHUANA, TAMPS.
<b>Correo electrónico oficial:</b>	karmiqui_itait@hotmail.com
<b>Teléfono oficial:</b>	(832)3232099

<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/miguel-aleman/">http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/miguel-aleman/</a>
<b>Titular de la Unidad de Información Pública:</b>	Lic. Cristina Franco Salinas
<b>Domicilio Oficial:</b>	Francisco I. Madero # 150, Miguel Alemán
<b>Correo electrónico oficial:</b>	ayuntamientomiguelaleman13-16@hotmail.com
<b>Teléfono oficial:</b>	897-972-0935

<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/antiguo-morelos/">http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/antiguo-morelos/</a>
<b>Titular de la Unidad de Información Pública:</b>	Lic. J. Nicolás Martínez
<b>Domicilio Oficial:</b>	Calle Juárez e Hidalgo n°100, Recinto Oficial del Ayuntamiento
<b>Correo electrónico oficial:</b>	transparencia.amorelos@gmail.com
<b>Teléfono oficial:</b>	(831) 2370181 – 2370182

<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://www.altamira.gob.mx/utim-5.html">http://www.altamira.gob.mx/utim-5.html</a>
<b>Titular de la Unidad de Información Pública:</b>	LIC. GRISELDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
<b>Domicilio Oficial:</b>	CALLE HIDALGO #409, SUR ALTOS, LOCAL G, ZONA CENTRO, ALTAMIRA, TAMAULIPAS. CODIGO POSTAL 89600
<b>Correo electrónico oficial:</b>	dir.transparencia@altamira.gob.mx
<b>Teléfono oficial:</b>	1620743.



## Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Solicitud de información:	<a href="http://www.ciudadvictoria.gob.mx/trans.htm">http://www.ciudadvictoria.gob.mx/trans.htm</a>
Titular de la Unidad de Información Pública:	Lic. Julio César Maldonado Flores
Domicilio Oficial:	Francisco I. Madero 102 zona centro C.P. 87000. Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Correo electrónico oficial:	informacion publica.victoria@gmail.com
Teléfono oficial:	(834) 318-7800 Ext 1835

Solicitud de información:	<a href="http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/querrero/">http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-municipal/querrero/</a>
Titular de la Unidad de Información Pública:	C. Francisco Javier Espitia Leyva.
Domicilio Oficial:	Vicente Guerrero y Ruiz Cortines S/N
Correo electrónico oficial:	comunicacionsocial2013@outlook.com
Teléfono oficial:	(897) 9760370

Solicitud de información:	<a href="http://www.reynosa.gob.mx/transparencia/index.html">http://www.reynosa.gob.mx/transparencia/index.html</a>
Titular de la Unidad de Información Pública:	C. Héctor Pavel Mellado González
Domicilio Oficial:	Carr. Monterrey Km. 206, Blvd. Vista Hermosa, C.P. 88710 Reynosa, Tamaulipas.
Correo electrónico oficial:	hectormellado@reynosa.gob.mx
Teléfono oficial:	(899) 951-6858

Solicitud de información:	<a href="http://www.tampico.gob.mx/transparencia/5.htm">http://www.tampico.gob.mx/transparencia/5.htm</a>
Titular de la Unidad de Información Pública:	<b>Lic. Juan Carlos Ley Fong</b>
Domicilio Oficial:	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DESPACHO JURÍDICO, SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL DE TAMPICO.
Correo electrónico oficial:	informacion publica@tampico.gob.mx
Teléfono oficial:	01 (833) 3052718

### RECOMENDACIONES Y AVISOS:

- I.- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.
- II.- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.  
Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.
- III.- **Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.**

### TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.

- **Si no responden su solicitud** usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.
- **Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **diez días** hábiles para acudir ante nosotros.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:

**Solicitud de Información:** [http://www.itait.org.mx/formatos/formato\\_solicitud.pdf](http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf)

**Acción de hábeas data:** [http://www.itait.org.mx/habeas\\_data/solicitud\\_habeas\\_data.pdf](http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf)

**Recurso de Revisión:** [http://www.itait.org.mx/formato\\_recurso.asp](http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp)

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL ITAIT.**